

JOSÉ I. CAFFERATA NORES /

BELLA - BIANCIOTTI - CAFFERATA NORES  
FRASCAROLI - GORGAS - HIRABEDIAN  
LUCERO - ROMERO



# Proceso penal: nuevos estándares y controversias

Nuevo recurso de casación (Caso "Casal" de la SCJN)

"Probabilidad superable" y  
requerimiento de citación a juicio

¿Medidas post penitenciarias  
para abusadores sexuales?

Suspensión del juicio a prueba:  
últimos estándares del TSJCbA.

Archivo por falta de tipicidad penal en la IPP

La CSJN y las formas del reconocimiento de personas

"Neuroimagen" y declaración del imputado

La garantía de doble instancia  
durante la instrucción en el CPPN

Trata de personas: nuevo régimen legal

Recursos en materia probatoria y celeridad de la IPP

Abstención de testimoniar y  
divorcio o separación personal

Ejecución de la pena y non bis in idem

Asesor letrado y víctima menor de edad

Biblioteca de la Suprema	121.501	JY500
Nº de OrJen		
Ubicación		

Córdoba  
2008



editorial  
Mediterránea

# ÍNDICE ✓



Prólogo ✓.....	7
----------------	---

**JOSÉ I. CAFFERATA NORES**

<b>¿Un nuevo recurso de casación? (Reflexiones sobre el caso “Casal” de la SCJN) .....</b>	<b>15</b>
A.- Síntesis del Fallo .....	15
B.- Comentario .....	23
I.- Introducción .....	23
II.- La casación y el nivel constitucional del recurso del imputado contra la sentencia condenatoria: hechos y derecho .....	25
III.- El control de la sana crítica en la valoración de la prueba .....	35
IV.- Los límites que impone la inmediación a los alcances de la revisión casatoria .....	39
V.- El control de la casación penal sobre la “impresión personal” que obtiene el juez del testigo que declaró en el juicio oral ....	49
VI.- La posibilidad de que el tribunal de casación revise la observancia del principio “ <i>in dubio pro reo</i> ” en la sentencia condenatoria impugnada .....	54
VII.- A modo de síntesis .....	61
VII.- Algunas incógnitas .....	65

**JOSÉ I. CAFFERATA NORES**

<b>La garantía de doble instancia durante la instrucción La “investigación delegada” del art. 196 CPP Nacional y la “pena del banquillo” .....</b>	<b>69</b>
--	-----------

**JOSÉ I. CAFFERATA NORES**

<b>Suspensión del proceso a prueba durante la investigación preparatoria y mediación penal .....</b>	<b>79</b>
I. Resolución. Suspensión del juicio a prueba. Atribuciones del juez de control. Innecesariedad de esperar que la causa se encuentre en estado de juicio, si la acusación está formulada y firme. Posibilidad de acordarla sin exigir que se abra el juicio abreviado inicial. Media- ción: entre damnificado e imputado fin de acordar la reparación del daño exigido por el art. 76 bis CP .....	79
II. Comentario al fallo .....	90

**JOSÉ I. CAFFERATA NORES**

<b>El archivo por falta de tipicidad penal en la investigación fiscal preparatoria</b> .....	95
1. Proyección procesal de los principios de reserva y legalidad penal .....	95
2. Otros “obstáculos” .....	96
3. Ámbito general de aplicación .....	97
4. Delimitación del objeto de este trabajo .....	97
5. Límite al archivo .....	97
6. Autoridad judicial que lo dispone .....	98
7. ¿“Investigación para no investigar”? .....	99
8. Ampliaciones y límites de la averiguación previa .....	99
9. Supuesto de fiscalías especializadas .....	100
10. ¿Más causales de archivo? .....	102
11. Casos especiales .....	102
12. La exigencia de motivación .....	103
13. Control jurisdiccional del archivo .....	103
14. Efectos de la discrepancia del juez .....	104
15. El fiscal “subsiguiente” .....	105
16. Valor del archivo .....	106
Bibliografía citada .....	107

**MAXIMILIANO HAIRABEDIÁN**

<b>Medidas post penitenciarias para abusadores sexuales</b> .....	111
I. Introducción .....	111
II. La castración .....	113
III. Registros de delincuentes sexuales .....	113
IV. La exposición pública .....	116
V. Las restricciones domiciliarias .....	117
VI. El control electrónico .....	119
VII. Palabras finales .....	121

**MAXIMILIANO HAIRABEDIÁN**

<b>La nueva ley de trata de personas</b> .....	125
I. Introducción .....	125
II. El delito de trata de personas .....	126
III. Jurisdicción y competencia .....	132
IV. Otras cuestiones tratadas en la ley (asistenciales y procesales) ....	135
V. Incidencia sobre el régimen penal migratorio .....	139

**MARÍA DE LOS MILAGROS GORGAS y MAXIMILIANO HAIRABEDIÁN**

<b>El control científico y tecnológico de la verdad en la declaración del imputado</b> (A propósito del uso de la neuroimagen) .....	143
---	-----

I. Introducción .....	143
II. Los métodos tradicionales .....	147
a) El polígrafo o detector de mentiras .....	147
b) La hipnosis .....	149
c) El narcoanálisis .....	150
III. Los problemas jurídicos .....	152
IV) La neuroimagen .....	157
V. Análisis de la cuestión a la luz de los intereses constitucionales involucrados: .....	159
a) Derecho a no ser obligado a declarar en contra de uno mismo ...	159
b) Derecho a no ser obligado a producir prueba en contra .....	164
c) Derecho a la intimidad .....	166
d) Derecho a no ser objeto de experimentos .....	169
VI. Conclusiones finales .....	170

**MARÍA SUSANA FRASCAROLI**

<b>La dignificación de las formalidades del reconocimiento de personas (Un fallo de la CSJN que se comenta por sí solo)</b> .....	175
I. El fallo .....	175
Fallo de la SCJN .....	176
II. Comentario .....	180

**MARÍA SUSANA FRASCAROLI**

<b>Suspensión del juicio a prueba</b> <i>Estándares fijados por el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba</i> ...	187
--	-----

**INÉS LUCERO**

<b>Las consecuencias que trae aparejada la sentencia de divorcio y de separación personal entre cónyuges en el artículo 220 del Código Procesal Penal</b> .....	223
---	-----

**G. SEBASTIÁN ROMERO**

<b>La actividad impugnativa en materia probatoria, frente a la búsqueda de celeridad en la IPP</b> .....	231
I. Introducción y planteo del problema .....	231
II. Breves menciones sobre la actividad probatoria e impugnativa en la IPP .....	234
III. La situación en algunos ordenamientos procesales con predominio de la Investigación Jurisdiccional .....	237
IV. La cuestión en la Investigación Fiscal .....	240
V. Impugnación del proveído que ordena la producción de una prueba .....	241
VI. La eliminación de la “doble impugnación” como búsqueda de mayor celeridad. ....	245
VII. Conclusiones .....	248

**DANIELA BIANCIOTTI**

<b>La cámara de acusación frente al requerimiento de citación a juicio y el mérito de probabilidad necesario para la acusación (A propósito del fallo "Chaparro")</b> .....	253
I. Introducción y presentación del caso .....	253
II. Función de la cámara de acusación frente al auto de elevación a juicio .....	256
III. Probabilidad requerida para formular la acusación .....	258
IV. Conclusiones finales .....	264
V. Bibliografía .....	265

**DANIELA BIANCIOTTI e INÉS LUCERO**

<b>El rol del asesor letrado en el proceso penal en caso que la víctima sea un menor de edad</b> .....	269
I. Introducción .....	269
II. El niño víctima del delito .....	270
III. Normativa Aplicable .....	271
IV. Conclusión .....	276
V. Bibliografía .....	277

**GABRIELA BELLA**

<b>Algunas consideraciones del alcance del "non bis in idem" en la ejecución de la pena privativa de libertad</b> .....	281
I. Introducción .....	281
II. Potestad disciplinaria de la administración penitenciaria .....	285
III. Marco normativo .....	289
IV. <i>Non bis in idem</i> : presupuestos .....	294
V. Algunas posiciones doctrinarias .....	296
VI. Nuestra posición .....	298
Colofón .....	302